

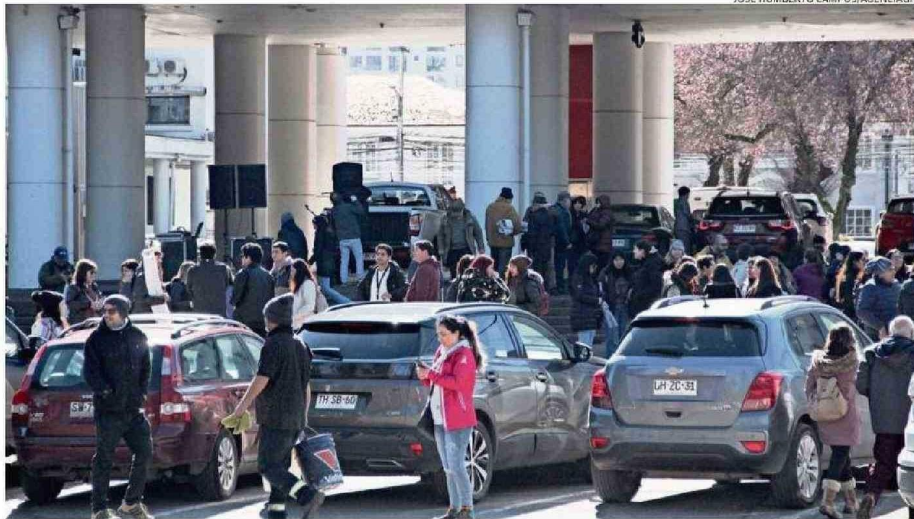
Cuatro mil profesores marcharon por el centro de Chillán contra la violencia

EDUCACIÓN. La convocatoria reunió ayer a docentes de diversas comunas de la Región de Ñuble.

Krishna González Rivera
 cronica@cronicachillan.cl

Más de cuatro mil profesores de Ñuble se movilizaron ayer por las calles de Chillán, bajo la consigna "no más agobio, acoso, maltrato y agresiones contra los docentes y trabajadores de la educación". La movilización, que se desarrolló en diversas regiones del país, se reflejó en un paro nacional de 24 horas, como medida de protesta ante el aumento de violencia en los establecimientos.

"Tuvimos una marcha bastante numerosa (...) que reunió a profesores, asistentes de la educación, jardines VFT que son vía transferencia, y más participantes. Caminamos más de cinco cuadras, por lo que calculamos que llegaron a la movilización más de cuatro mil trabajadores de la educación de Ñuble (...). Tenemos este proyecto de ley será un importante avance, que debería de aprobarse sin tanta dilatación y es el llamado que hacemos. E incluso, si hay un espacio para mejorarla, bienvenido, pero que empiece a aplicarse inmediatamente tras ser promulgado, para que la legislación vaya teniendo efecto lo antes posible", declaró el presidente del



JOSÉ HUMBERTO CAMPOS/AGENCIA UNO

CERCA DE CUATRO MIL PROFESORES SE MANIFESTARON EN CONTRA DE LA VIOLENCIA POR LAS CALLES CÉNTRICAS DE LA COMUNA DE CHILLÁN.

Colegio de Profesores Ñuble, Manuel Chávez, al referirse al proyecto de ley Convivencia, Buen trato y Bienestar de las Comunidades Educativas.

"Es un tema complejo que debe ser abordado desde la perspectiva, y eso es a lo que la marcha de hoy llama, a que nos hagamos cargo todos de esto, porque nosotros, como profesores, lo hacemos, pero sin las medidas de protección,

cuidados, no podemos seguir, ni los asistentes de la educación, ni apoderados o estudiantes, porque deben existir medidas contundentes (...). Lo primordial es que se apruebe el proyecto, pero que no se le recorte, no se empiecen a ver algunas situaciones donde al final quede como letra muerta, tiene que ser efectivo. Ojalá que los parlamentarios de nuestra región den el voto

a favor, porque ellos representan a Ñuble, incluyéndonos a nosotros, los profesores", puntualizó.

PARLAMENTARIOS

"La ley sobre convivencia escolar, sin duda, va a promover una forma de gestionar las comunidades educativas para que sean espacios de protección y bienestar, fomentando acciones que sean eficientes y

que ayuden a prevenir y erradicar cualquier tipo de acoso, violencia y también discriminación. Se está tramitando en la Comisión de Educación y están en este plazo poniendo indicaciones para mejorar el proyecto porque claramente es insuficiente en algunos aspectos", señaló el diputado el diputado Frank Sauerbaum.

"También vamos a lograr actualizar la ley general de edu-

"Que se apruebe el proyecto, pero que no se le recorte, no se empiecen a ver algunas situaciones donde al final quede como letra muerta"

Manuel Chávez,
 Colegio Profesores Ñuble

cación ampliando los derechos de los asistentes y profesionales de la educación a trabajar en espacios seguros, libres de violencia y acoso y discriminación en donde tengamos resguardada su integridad física, psicológica y moral", agregó.

La diputada Marta Bravo manifestó compartir plenamente el sentir de los profesores que se han visto afectados por el aumento de la violencia, recalando que por ello han impulsado diversas acciones en el Congreso para erradicar estas situaciones. Finalmente, hizo hincapié en que espera que no se deba llegar "a la última instancia de tener que suspender las clases, porque la experiencia de la pandemia nos demostró que el daño que se le genera a los estudiantes llega a ser irreparable, por lo tanto, siempre debemos propender a que se respete el calendario escolar".

Aprueban adquisición de vehículos



CEDIDA